

International Refrigeration Interfribe S.A.
INFORME DEL COMISARIO
Año 2001

Guayaquil, Abril 11 del 2002

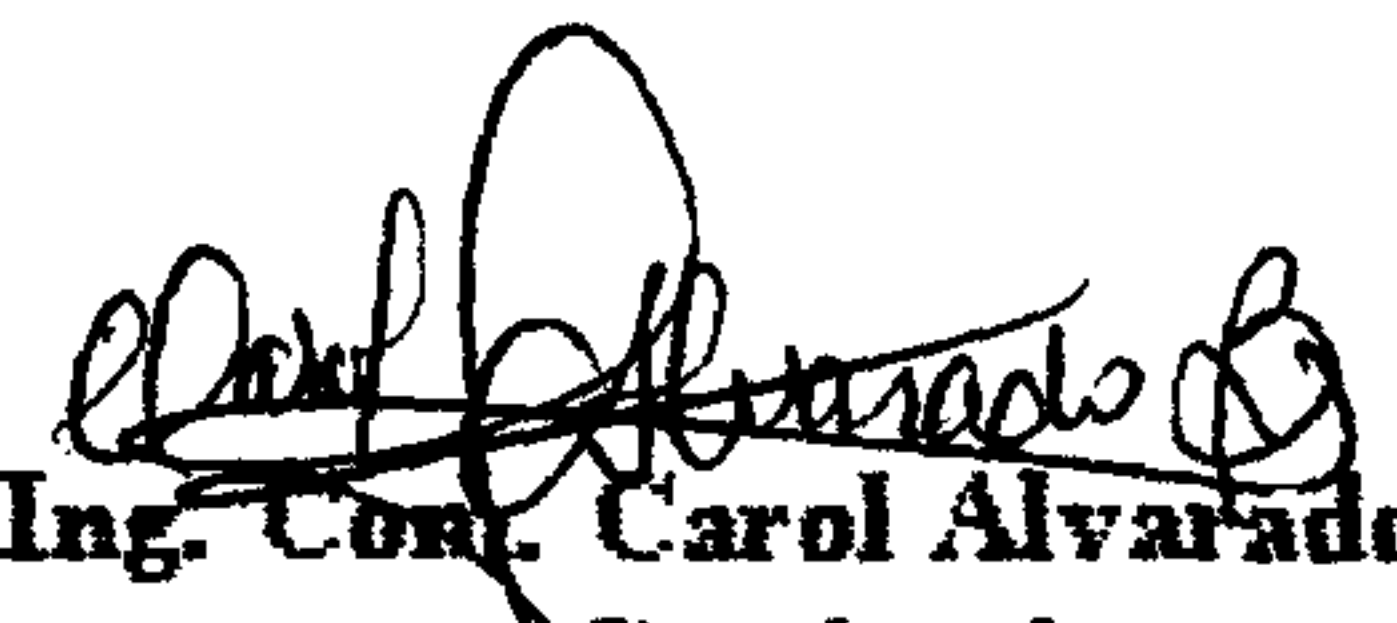
Señores
Accionistas
Ciudad.

En calidad de Comisario de la Empresa International Refrigeration Interfribe S.A. en cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías No. 90.1.2.3.005 y de acuerdo al estatuto de la Empresa, hago llegar a ustedes el informe correspondiente al periodo 2001.

De la revisión y análisis de las diferentes cuentas que integran los Estados Financieros y Reglamentos Administrativos aplicados según su Estatuto, informo lo siguiente:

Como la empresa se encuentra inactiva no existe nada que comentar, También declaro en forma expresa que en el desempeño de mi función he dado cumplimiento a las atribuciones contenidas en el artículo # 274 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Ing. Com. Carol Alvarado B.
Comisario



18 ABR. 2002